

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes pesetas 1 25
Fuera de la capital, trimestre 4 25
Portugal, trimestre 5 00
Demás países extranjeros 9 00
Número atrasado 0 10
PAGO ADELANTADO

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANТИNO**DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE**
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

EDICIÓN DE LA TARDE**EL NOTICIERO.**

DIARIO ILUSTRADO

es el pe 10º de más circulación
en la región.**EL GLOBULO ROJO**

Poderoso antinérmico, preparación
ferruginea del Dr. D. Avelino Ruiz
Capi las curación radical de la ane-
mia, crosis, debilidad general en
hombres, mujeres y niños.—Por n. a-
yor G. A. Capellanes, 1, autor, San-
t'ago, 2, Madrid. En Salamanca, Or-
tiz Urbina & Hijos de Villar.

NUEVA CAMISERIA DE ERANA
SUCESOR DE J. MAÑOSA

Se confecciona toda clase de ropa blanca,
para señores, caballeros y niños. Camisas y
calzoncillos a medida. Se admiten compo-
rturas. Gran surtido en cuellos y puños, gá-
neros blancos y de punto.

Precios sin competencia

Plaza Mayor, 4, Salamanca
(Entre las de Bierzo y de Tato y de Luis
Nava)

Esta casa liquida o las existencias de
génere a de color a precios muy reducidos.

LANAS

En La Soña (Valladolid) como toda
vía no se ha dado principio al corte
de lanas las transacciones están en
suspensión.

En Tordesillas (Valladolid) se está
efectuando el corte de lana, abiendo
buenas existencias.

En Arandu de Duero (Burgos) se
está en la fuerza del esquileo, pero
todavía no hay compradores y por
consiguiente se ignoran precios.

En Carbonero el Mayor (Segovia)
no se ha dado principio todavía al
corte de lana.

corte de lanas, siendo bastante abun-
dantes las existencias del año ante-
rior.

En Villacastín (Segovia) se está
terminando ya el esquileo, pero toda-
vía no hay compradores.

En Benavente (Zamora) se está
dando principio al esquileo á toda
fuerza, siendo las clases de lanas en
general regulares y blancas casi to-
das.

Sólo hay un comprador que la com-
pra ahora y espera mejoría de precios
para venderla.

Algunos compradores acuden de
fuerza y recorren todos estos pue-
blos.

Se cree que los precios oscilarán
entre 43 y 46 reales arroba.

En A ba de Tormes nos dice nues-
tro corresponsal que se han vendido
dos partidas de lana de 50 á 54 reales
arroba.

En Peñaranda de Bracamonte de
un día á otro se efectuará el esquileo.
La blanca sucia se cotiza á 47 rea-
les arroba, negra sucia 47 y blanca
lavada 100.

En Horcajo de Santiago (Cuenca)
se ha dado principio al corte de lanas.

En Palencia las existencias de lana
del año anterior se cotizan con firmé-
za á los precios siguientes: blanca
sucia de 44 á 46 reales arroba y negra
sucia de 39 á 41.

Las nuevas no empezarán á ofre-
cerse hasta últimos del corriente mes
en que empieza la corte, sin que pue-
da anticiparse los precios que se esta-
blecerán.

En Herrera de Pisuerga se está
dando principio al esquileo y sus
clases se componen de basta y fina
y se cotizan de 38 á 44 reales arroba

la blanca y á 36 la negra y podrían
hacerse sobre 1.000 arrobas, pues son
diferentes los compradores que hay

en Burgos y Palencia, así como tam-
bién hay una casa que manda lanas á
Barcelona y Bélgica.

En Alar del Rey se toma con mu-
cha animación cuanta lana se presen-

ta á la venta á los precios siguientes:
blanca sucia á 46 reales arroba y ne-
gra sucia 40.

En Osorno no se han fijado pre-
cios para las lanas por no haberse
terminado el esquileo.

En Villacastín (Segovia) se está
terminando ya el esquileo, pero toda-
vía no hay compradores.

En Benavente (Zamora) se está
dando principio al esquileo á toda
fuerza, siendo las clases de lanas en
general regulares y blancas casi to-
das.

Sólo hay un comprador que la com-
pra ahora y espera mejoría de precios
para venderla.

Algunos compradores acuden de
fuerza y recorren todos estos pue-
blos.

Se cree que los precios oscilarán
entre 43 y 46 reales arroba.

En A ba de Tormes nos dice nues-
tro corresponsal que se han vendido
dos partidas de lana de 50 á 54 reales
arroba.

En Peñaranda de Bracamonte de
un día á otro se efectuará el esquileo.

La blanca sucia se cotiza á 47 rea-
les arroba, negra sucia 47 y blanca
lavada 100.

En Horcajo de Santiago (Cuenca)
se ha dado principio al corte de lanas.

En Palencia las existencias de lana
del año anterior se cotizan con firmé-
za á los precios siguientes: blanca
sucia de 44 á 46 reales arroba y negra
sucia de 39 á 41.

Las nuevas no empezarán á ofre-
cerse hasta últimos del corriente mes
en que empieza la corte, sin que pue-
da anticiparse los precios que se esta-
blecerán.

En Herrera de Pisuerga se está
dando principio al esquileo y sus
clases se componen de basta y fina
y se cotizan de 38 á 44 reales arroba

la blanca y á 36 la negra y podrían
hacerse sobre 1.000 arrobas, pues son
diferentes los compradores que hay

en Burgos y Palencia, así como tam-
bién hay una casa que manda lanas á
Barcelona y Bélgica.

En Alar del Rey se toma con mu-
cha animación cuanta lana se presen-

ta hoy á buen precio para dársela á
los animales.

El aceite de maíz es un artículo
que va adquiriendo considerable im-
portancia en el comercio, pues bien
refinado es muy bueno para la mesa
mayor tal vez que la generalidad de
los que se venden con el nombre de
aceite de oliva, mientras que el crudo
sirve para la fabricación del jabón de
maíz, que tanta demanda ha adquirido
últimamente y que por su firmeza,
suavidad y buenas cualidades reem-
plaza sin trabajo al de almendras y
al de glicerina.

El almidón de maíz, uno de los pro-
ductos más usuales, es de inestimable
valor en las casas de familia, pues que
entra en la composición de gran va-
gón, estación de procedencia; existen-
cias procedentes de Ariza y Arévalo,
respectivamente.

La nota saliente es la de flojedad.
Roldós.

El maíz es, en resumen, uno de los
cereales que tienen más diversas apli-
caciones, no obstante de que éstas só-
lo han venido á descubrirse últi-
mamente.

CURIOSIDADES

EL TELEAUTOGRAFO

Un sabio francés muy distinguido,
M. Ciprian, ha dado cuenta á la aca-
demia de Ciencias de París, de una nueva
conquista de la electricidad llevada á
cabo por M. Richer, inventor del apa-
rato cuyo nombre encabeza estas líneas,

que no es otra cosa que el principio de
la telefonía y la telegrafía, aplicado á
la escritura.

Del maíz se sacan hoy productos
tan variados, que su descripción sor-
prende á quienes no hayan seguido
paso á paso á la industria en su afán
de sacar provecho de todo cuanto
exist. En la lista de productos de
maíz se incluyen artículos para la ali-
mentación, para la industria, a meca-
nica, el tocador y el adorno personal.

Una sola Compañía de Nebrasca
que se dedica á la preparación de
sustancias alimenticias, consumiéndose
diariamente de 200 á 250 toneladas de
maíz; dándole á más de 350 perso-
nas y envia sus productos á todos los
países del mundo. En Illinois hay
otra fábrica que gasta anualmente
56.000 toneladas de dicho grano, que
prepara de diversos modos y exporta
á todas partes y aprovecha los com-
ponentes, pues el salvado y los des-
piedos que antes quedaban, se ven

en botón próximo de cuando en cuando
co el mismo lápiz; en el mismo momen-
to la pluma se sumerge ella sola en un
recipiente preparado ad hoc.

En cuanto al papel, va desarrollán-
dose automáticamente de una bebida.

Tan fiel es la reproducción, que ter-
minada la expedición pueden superpo-
nerse exactamente las dos copias.

Imagínese la ventaja que esto signifi-
ca para la garantía de los contratos verifi-
cados entre los comerciantes por medio
del telégrafo.

Es decir, por el telégrafo.

LA OMISION DE ACTAS

POR TELEGRAFO

De nuestro corresponsal especial

Madrid 18—10'30

El Gobierno se muestra muy sa-
tisfecho de la actividad que viene
desplegando la Comisión de actas del
Congreso, la cual lleva ya despachada
si das unas 280.

Mañana á las nueve y media de la
noche se verificarán vistas públicas,
en la Sección séptima, de las actas de
Bilbao, Chinchón y Agreda. Palma

TRIBUNALES

Señalamientos para el dia 17

Sección primera.—Vista ante el Jurado
del juicio procedente del Juzgado de
Ciudad Rodrigo contra Manuel Rodríguez,
por violación. Ponente, señor Gómez; de-
fensor, señor Holgado; procurador, señor
Gómez.

Vista asimismo de la causa también del
Juzgado de Ciudad Rodrigo contra Agapito
Prieto Garzón, por robo. Ponente, señor
Gómez, abogado señor Benito; procurador,
señor Gómez.

Sección segunda.—Juicio por jardines en
la causa seguida en el Juzgado de Béjar
contra Francisco López Hernández, por
robo. Ponente, señor Martín; letrado, señor
Vila; procurador, señor López.

108

NOTICIOSOS LOS HISTÓRICOS

El Mendigo Negro

arma despreciable. Por fortuna no tuvo que hacer uso de
ella.

Alfredo no era malo en el fondo, y sólo había querido usar
aque la chanza pedante.

Oye, negro del diablo, le dijo riéndose, si *Jon* tuvieras dos
años más te haría boxear contigo... ¿Qué pides... No se entra así
en el palacio de Rumbrye.

Rumbrye repitió el mendigo, que no pudo contener una gesto
de sorpresa.

Se pide desde la puerta, añadió. Alfredo, pero no se en-
tra... marcha!

Neptuno no contestó, pero sacando de su bolsillo el pañuelo
lo de batista cuidadosamente doblado y envuelto en un pa-
pel blanco, se lo entregó al joven Alfredo. La febre de los Va-
llises.

—¿Qué es esto? exclamó Alfredo, que tuvo buen cuidado de
ponerse los guantes antes de tocar el paquete; no hay duda, es
uno de los pañuelos de la marquesa.

Dio en seguida una moneda de cinco francos al mendigo, di-
ciéndole:

—Vamos, que no has perdido la mañana, diablo de negro...

Neptuno se retiró, pero en vez de alejarse se detuvo apenas
pasó los umbral de la puerta cochera y fué á sentarse en una
esquina de enfrente, cuidando de bajar mucho el ala de su ancho
sombrero de paja, de modo que casi le cubría el rostro.

De cuando en cuando deslizaba una mirada penetrante á tra-
vés del entornado portón.

Sabía ya dónde encontrar á aquella mujer cuya fisonomía se
asemejaba á la de Javier, y cuyas iniciales eran las de la madre
del joven.

Además se había enterado de otra circunstancia, cuando n

Aquel palacio se llamaba de Rumbrye, y este nombre prefi-
eramente era el del castillo á donde debía ir Javier.

Una silla de posta aguardaba en el patio.

—El palacio y el castillo pertenecean á una misma persona?

—Eran los huéspedes de Javier los que iban á partir en aquel
carrusel de amito?

Al hacerse esta última pregunta, el sonido de la campana de
un reloj, debilitado por la distancia, llegó hasta sus oídos.

Acababa de dar las dos en la iglesia de Santo Tomás de
Aquino.

—¡No vaya! ¡no vaya! gritó Neptuno. Ese hombre es nues-
tro enemigo.

El joven reflexionó un instante.

—Es necesario que vaya, dijo al fin con resolución é iré.

Neptuno movió tristemente la cabeza.

—Mi voz es harto débil para combatir la del amor, dijo, pe-
ro tengo cierto presentimiento de que ese es un nuevo lazo para
conducirnos al borde del precipicio...

—Os seguiré amit... ¡o os enojis! Si muy bien que hay si-
tios en donde no puede presentarse el pobre negro; sé que mi
presencia os serviría de estorbo ya que no de vergüenza... pero
me ocultaré; nadie me verá, incluso vos, á menos quel...

Y acompañó estas palabras con un gesto amenazador, pero

EDICIÓN DE LA NACIÓN

LO DE LAS FACULTADES LIBRES

Señor Director del NOTICIERO.

Muy señor mío y de mi consejo de ración, más distinguida: Damián conocida es de usted la situación por que atraviesan las enseñanzas de Medicina y Ciencias de Salamanca elevan al Gobierno la Nación y a las Excmas. Corporaciones Provinciales y Municipales:

La Universidad de Salamanca, fundada por Alfonso IX hace setecientos años, y que en un tiempo fué la primera del mundo en fama y poder, vió aminorarse sus prestigios y menguar sus riquezas, segú le fué faltando la protección de los Papas y el favor de los Reyes, y esta decadencia que se iniciara cuando hubo un Monarca que otorgara pródigo sus privilegios preferentes a una ciudad vecina que fué su cuna, siguió lentamente minmando los cimientos de la secular Escuela sin lograr derribarla, que son los cimientos de la Universidad Salmantina también sentados y firmes, que un trabajo de destrucción de cuatro siglos no ha logrado conmoverlos.

Resistióse entonces y sigue, en su soledad y desamparo, resistiéndose con los titánicos esfuerzos de aquél su espíritu inmortai que leonó el mundo y que vive y late aún potente, flotando ideal y puro sobre la ola del positivismo que todo lo invade.

No pudieron, pues, los enemigos de la Escuela Salmantina darla muerte, pero lograron amenguar sus recursos materiales y que disminuyeran en número y extensión sus enseñanzas, y en esta decadencia llegó el año de 1857, en que un Ministro, hijo ingrato de esta Escuela, la asistió golpe mortal, despojándola de su Facultad de Medicina, que trasladó a la ciudad rival.

Teología, Derecho y algunas asignaturas de Filosofía y Letras fueron las únicas enseñanzas que le quedaron, y esta mutilación cruenta sufrió por nuestra Universidad inició sin duda, el periodo premonitorio a su desaparición, que entonces hubiera tenido lugar seguramente, sin los respetos que el solo nombre de Salamanca, sinónimo de Ciencias en tantas centurias, imponía a los políticos y gobernantes de aquellos tiempos.

Sin perjuicio de que el NOTICIERO exponga sus puntos de vista en este importante asunto, desde luego podemos adelantar que trabajará, con tanto entusiasmo como interés, por la subsistencia de las Facultades libres ofreciendo en tal sentido sus columnas a cuantas personas quieran ilustrar a la opinión con nuevas razones o con nuevos datos.

He aquí ahora la Memoria á que hace referencia la carta que dejamos reproducida:

MEMORIA INFORME

que las facultades de Medicina y Ciencias de Salamanca elevan al Gobierno la Nación y a las Excmas. Corporaciones Provinciales y Municipales:

de la Universidad y que, buscando el abrigo de su techo y amparándose en la solidez de sus muros, dió sus enseñanzas novísimas en aquellos aulas de memoria venerable donde la Medicina española surgió como ciencia en pasados siglos.

No fueron, pues, las enseñanzas de Medicina y Ciencias creación espontánea de la revolución española; fueron retos que brotó lozano, al calor de la libertad, de las raíces que dejara el secular tronco que, aún vigoroso veinte años antes, fuera derribado. Fué ésto así como la reintegración no completa de una parte del tesoro de la Universidad Salmantina que le había sido arrebatado, y como la reintegración, mereció referida Escuela libre, simpatías y aun respetos.

Dos años el primer momento, estas enseñanzas se asimilaron, en lo académico, a las sostenidas por el Estado, y en lo económico, matrículas, títulos y demás derechos, importaron lo mismo que en las demás Facultades de España, y estos ingresos, unidos a los auxilios y subvenciones que generosas han venido otorgando las Corporaciones Municipales y Provinciales, fueron y son los únicos recurso con que hace más de treinta años se sufragian los gastos de instalación de material científico y de personal en estas Facultades que han marchado y marchan al unísono científico con las demás de provincia, sin más diferencia que su personal docente, estando en él honor que la utilidad, identificado con los intereses de Salamanca, y poseído de lo magnífico de su misión social, ha desempeñado y desempeña sus cargos por una modesta gratificación, cuya pequeña olvida cuando prodiga generoso los esfuerzos de su inteligencia en la cotidiana labor.

La seriedad con que las Facultades Libres se instalaron y fueron desarrollándose, les dieron concepto y prestigio general y este motivo y fundamento para que se dictaran disposiciones legales en que se reconoce su perfecto derecho á ser consideradas como centro de enseñanza oficial, así recordaremos, entre otras, una Real Orden del Ministerio Fomento, fecha 14 Octubre de 1872, que resuelve que los títulos expedidos por el Claustro de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca tengan carácter oficial, y con esta validez, siguen hasta el año de 1874, en el que se publica un Real decreto de fecha 29 de Julio, por el que se extiende a los determinadas condiciones á los establecimientos de enseñanza, sostenidos por las Diputaciones provinciales y por los Ayuntamientos. En cumplimiento del mismo, el Gobierno establece estas Facultades de Medicina y Ciencias, y ordena que en representación de las corporaciones populares que sostienen

tacición suya, un Consejero de Instrucción pública y católico, el doctor M. Igaz, visite esta Universidad, y en 25 de Agosto de 1875, se publica en la Gaceta la siguiente Real orden: Habiéndose llevado por el Ayuntamiento de Salamanca todos los requisitos que en materias de enseñanzas establecidas por las Corporaciones populares previenen el art. 5º del Decreto de 29 de Julio de 1874, y la disposición 3.ª de la Real orden de 14 de Agosto siguiente, S. M. el Rey (que D. Igaz) de acuerdo con lo informado por el Consejo de Instrucción pública, ha resuelto autorizar al referido Ayuntamiento, pa a que instale en aquella Universidad, con el carácter de públicos ó oficiales, los estudios de la Licenciatura en Medicina y Cirugía, é igual período en Ciencias Físico Químicas —OROVIO.

Reconocida la validez oficial de sus estudios, sus relaciones con el Ministerio del ramo fueron idénticas a las sostenidas por cualquier Facultad oficial, y así, al reformar los estudios de la Facultad de Medicina en España, el Real decreto de 16 de Septiembre de 1886, en su art. 1.º, incluye la Escuela salmantina como uno de los diez centros en que se enseña la Medicina con carácter oficial.

Y desde entonces á la fecha, las Facultades de Medicina y Ciencias han seguido su vida normal adquiriendo prestigio y consideración por la seriedad de su labor docente y de su marcha administrativa, y por la relativa riqueza del material científico, más nítido y completo que el de algunas similares oficiales, y el que han adquirido con sus respectivos ordinarios y con los donativos que en distintas épocas generosamente le han sido otorgados por las Corporaciones Provinciales y Municipales. El número de sus alumnos ha ido en aumento, coincidiendo éste con la mayor severidad desplegada en los exámenes, que ha hecho necesaria la magna extensión y creciente dificultad de los estudios Médicos en lo virtuosos de su progreso.

Y cuando estas Facultades establecidas en Salamanca, la Junta administradora de los Colegios universitarios, cuando las Clínicas se aumentaban, cuando Salamanca es centro de una red de Ferrocarriles que, a la par que agrandó su importancia, hace indiscutible la localización en esta ciudad de una Facultad de Medicina, aparece en la Gaceta un Real decreto, fecha 18 de Febrero último, obligando á las Corporaciones populares que sostienen

en sus facultades de Facultad á que las asisten en absoluto á las Facultades oficiales.

Y cual si en el articulado de este Real decreto se quisiera desmentir lo que en el preámbulo del mismo se dice, para sincerar lo injustificado de tal disposición legal, en su art. 4º se da un plazo fatal de tres meses para que dichas Corporaciones digan si quieren y pueden echar sobre sí la pesada carga económica que representa el sostentamiento de estas Facultades, las más costosas, sobre todo la de Medicina, entre todas las universitarias. Y ordena esto un Ministro que no debiera ignorar que el 18 de Mayo en que finalizó el plazo, las Corporaciones populares no podían, sin responsabilidad por su parte, comprometerse á gasto alguno á incluir en presupuesto cuya discusión señalan las leyes para fines de año; y máxime en la Corporación provincial que iba á ser renovada.

Tal Real decreto, inesperado y violento, causó en Salamanca impresión honda, y contra él mismo protestó cuanto en esta provincia vive y vale; magna Asamblea, telegramas, comunicados, Junta de defensa, manifestaciones, numerosos procedimientos y actos pueden utilizarse por un pueblo culto y libre que tiene derecho á la consideración y respeto de un Gobierno constitucional, se emplearon por las fuerzas vivas de Salamanca, y como síntesis de la general protesta, Salamanca dijo:

Tengo derecho á la vida y la vida de Salamanca fué, ha sido y será siempre su Universidad, en la que debieran darse cuantas enseñanzas integra la Ciencia moderna, pues para ello bastaría con las rendas de su capital decente; pero ya que no sea esto, Salamanca quiere que se conserven las cuatro Facultades que actualmente existen, y si dos de ellas exigen más gastos, que ayude el Estado, pues á ello tenemos derecho por el capital universitario, y si este no existiera, por ser la provincia de Salamanca una de las que más y con mayor puntualidad contribuyen al sostenimiento de las cargas generales de la nación española, sin que en el reparto de elementos de vida local, tenga Salamanca otro que el que representa su Universidad tan querida.

La virilidad de esta protesta, las gestiones de cuantos se honran llamándose hijos de Salamanca, la justicia evidenciada en la exposición al Gobierno, firmada por los presidentes de la Diputación y del Ayuntamiento, coincidiendo con la saudade del Ministro autor de referido Real decreto, fueron causas que determinaron otro fecha 15 de Marzo, por el que el Ministro actual concede un plazo de un año para que citadas Corporaciones den cumplimiento al

301 OSARIO I EN LOS MUSEOS
La carrera del fáctore

Al día siguiente muy temprano, Neptuno apoyado en su palo, bajó los cinco pisos de su boharrilla y comenzó su tarea.

Durante los veinte años que llevaba de residir en París, le había recorrido muchas veces en todas direcciones,

Había escudriñado casa por casa, examinando todas las mujeres, cuya edad y presencia tuviese alguna analogía con el tipo que él se había formado en su imaginación, en una palabra, con la madre de Javier según él la representaba.

Empero ningún éxito había recompensado su constancia.

Aquel día no iba fiado exclusivamente en la casualidad; tenía un indicio, muy leve sin duda, pero que era lo bastante para exaltar su valor.

Emprendió, pues, sus indagaciones, lleno de esperanza, llevando continuamente su mano al bolsillo para asegurarse de que era dueño del famoso pendulo de batista, en el cual se veían las iniciales F. A.

Acto continuo y sin titubear un solo instante, se dirigió hacia el arrabal de San Germán, centro de la antigua nobleza, que ostenta en brillantes trenes sus ilustres blasones.

Conocía á la dama y su carroaje; y aunque las altas señoritas de aquel barrio, no abandonan su blando lecho, hasta muy tarde, no así los que de madrugada empiezan á preparar y engalanar los elegantes carroajes de sus señores.

El buen mendigo creía hallar antes el carroaje que la dama.

Sus esperanzas no le engañaban.

Después de haber vagado inútilmente por espacio de tres o cuatro horas, registrando con su penetrante mirada los patios de todas las casas grandes, acercándose á las puertas cocheras á

observar por alguna rendija, llegó delante de un semi palacio situado á la mitad de la calle de Grenelle, cuya noble arquitectura avergonzaba al parecer las casas inmediatas.

La puerta cochera estaba entornada.

El mendigo dirigió su vista al interior, y vió inmediatamente una silla de posta con cuatro caballos, que inspeccionaba con cuidado un arrogante joven, que parecía inglés, en traje de camino.

No era esto lo que él buscaba.

Iba ya á proseguir su marcha, cuando el joven que inspeccionaba los caballos por diversión, sacudió un latigazo á uno de ellos, el cual dió un bote hacia adelante.

Moviéose la silla de posta y dejó ver una preciosa carretela que tenía la lanza levantada, como esperando la espuma de un criado.

Al ver esto, el mendigo se quedó clavado en su sitio, y examinó minuciosamente la carretela.

—Es la misma! murmuró casi temblando de alegría.

Entró con resolución en el palacio, adelantándose hacia el arrogante joven que no era otro sino el señor Alfredo Lefebvre de los Valles, el cual había cambiado su brillante traje del día anterior por una levita á la inglesa, una corbata negra hecha un nudo, y sus botas de campaña.

Vestido de este modo Alfredo, no parecía menos fátuo que en traje de baile.

—Palabra de honor! dijo examinando á Neptuno á través de su lente. Hé ahí un diablo de negro que tiene la barba blanca. ¡Es muy particular!... ¡Jamás había visto cosa semejante!

El negro continuó adelantándose hasta llegar en frente de Alfredo.

Este dejó caer su lente, que pendía de un elegante cordón.

—John! dijo en alta voz.

Un chicuelo de la Baja Normandía, á quien había puesto un nombre, y un chaleco inglés, á fin de convertirle en groom, se presentó en la puerta de las caballerizas.

—Toma un láctigo, continuó el joven Alfredo Lefebvre de los Valles, con una sangre fría entretejida de campeña.

X terminó la frase señalando al mendigo con un gesto significativo.

Neptuno entendió sin duda lo que aquello quería decir, pues empuñó instintivamente su largo palo, que no era en verdad un

artículo 4º del Real decreto de 18 de Febrero.

(Continuará).

OBRA NUEVA

EL CARRO EL MISERIOSO

CRO CAS DEL CAMPO

POR

MARIANO D. BERRUETA

De venta en todas las librerías.

Precio: 1.50 pesetas.

VAJE DE LA CORTE

(POR TELEGRAMA)

D. MARIANO D. BERRUETA

Madrid 16.—11 20

Aun cuando en el Ministerio de Marina no se conozcan aún detalles del anunculado viaje de los Reyes a los puertos del Mediterráneo, se están adoptando algunas medidas preparatorias del mismo.

Ya se han dado órdenes para que estén apresurados de carbón los principales puertos de Levante, con especialidad Cartagena.—Palma.

NUESTRA REGIÓN

AVILA.—Hoy regresará de Madrid el Gobernador civil a sufrir Llerentes.

—Ha fallecido el joven don Ricardo Guerras Silveira, hijo del catedrático del Instituto y ex guardia enseñanza don Juan Queiroz y Vazquez.

—LEÓN.—Se ha estrenado con gran éxito en esta capital el drama titulado «Pasiones que asfixian», original y conciente período de don Ignacio Villa brillante.

—Ha fallecido el Sr. Gobernador del Gobierno civil de la provincia don Juan Manuel Flores, ex gobernador y de finos teatros, quien se profesaba en León singularmente.

—Ya ha sido entregado al Ayuntamiento, el proyecto y presupuesto de la traída de aguas, hecho por el ingeniero de Caminos don Pedro Domínguez.

—Ha sido nombrado verificador de contadurías en su cargo en esta provincia, don Mariano Chispa, licenciado en Ciencias.

—H. d. ha fallecido fiscal municipal de León el abogado don Eloy Mateo Alonso.

—Anoche por la tarde se escogió una ermita solemnemente acompañada de agua y granizo, ésta de un tamaño más que regular.

Dura de la tempestad y fueron varias chispas que recogieron los para rayos del Seminario y de otros edificios particulares.

SIGLOVIA.—En los últimos días del mes actual llegará a esta población con objeto de visitar Sigovia y La Graciosa el poeta belga autor de «La España negra», señor Bachaen, y el célebre pintor impresionista don D. R. Gallo.

—Ha tomado posesión de su destino el Interventor de Hacienda, recientemente trasladado de Canarias, don Federico Vélez y Aguirre.

—El sobrestante tercero de Obras públicas destinado a la Sección de esta provincia don Modesto D.gado, ha ascendido a sobrestante a su cargo, con categoría de Oficial cuarto de Administración.

—El escribiente de Obras públicas don Francisco Nogales, que presta servicio en Valladolid, ha sido trasladado a Segovia con el mismo cargo.

ZAMORA.—Ayer fué elevada a la torre de San Ildefonso, una campana fundida en esta capital cuyo peso asciende a 88 arrobas.

—Lo han sido concedidos, en virtud de real orden, 1.000 pesetas de subvención al Oficina «El Duero», con cargos presupuestarios de Instrucción pública y Bellas artes.

—Hoy dará por terminadas sus reas en Zaragoza la compañía escenográfica que dirige el señor E. J. ginn. PALENCIA.—Ayer tarde intentó fugarse del Manicomio, por los tejados del miso, un desgraciado demente, que pudo ser recogido y entregado al Superior de los Hermanos encargados de su custodia, evitándose con ello un accidente que pudo haber traído trastocamientos, si al infeliz monomanaco le hubiera sucedido a los ojos.

—Ha sido ascendido a teniente coronel, el comandante de Infantería del Regimiento Reserva de Valencia número 100 don Pedro Alguera Martín.

VALLADOLID.—Ha salido de esta capital, en dirección a Gijón, el capitán general del distrito, señor Sáenz Valdés.

—Ha fallecido el conocido médico de esta población don Félix Molinero. Do

dónde creyó de los estragos causados por las tempestades de estos días.

—En la iglesia parroquial de San Miguel han contraído matrimonio la bella y simpática señorita María del Carmen de Hoyos y el joven abogado y procurador don Francisco López. Ofrenda.

—Ha fallecido en este capital la Reverenda Madre Superiora de las Beatas del Sagrado Corazón.

La comunidad prepara solemnes exequias en sufragio de su difunta.

—Procedentes de Lisboa han llegado a esta capital el aplaudido novillero el «Bot» y el astutísimo don Tancado López, que ejercerá hoy su arrieseada suerte en el circo taurino de Valladolid.

—Ayer a las diez de la mañana ocurrió una dolorosa desgracia en la carretera de Segovia.

La vecina del piso principal de la casa rural Edificio carretera, llamada Leonor, tuvo necesidad de salir a las ocupaciones propias de su sexo, dejando al cuidado de su vecina Teresa, una hija suya de 18 meses de edad llamada Niolas.

Por no lamentable desenlace de la tragedia, la niña se asarcó al balcón y se quedó muerta, quedando herida en mitad de la carretera.

A los gritos de la infeliz criatura cuando la vio caer, contagiados de tristeza y espanto, no que tenía ante su vista.

Se teme que fallezca de un momento a otro la infanta cristiana.

NOTICIO DE HUELGAS

(POR TELEGRAMA)

D. MARIANO D. BERRUETA

Madrid 16.—12 35

Telegraffian de Cádiz que a quedado terminada la huelga de cargadores de aquel puerto.

Da Badajoz comunican que los obreros agrícolas han celebrado una reunión acordando asociarse y aprobar uno reglamento.—Palma.

SANTORAL Y COLEGIOS

Mañana: San Manuel y Santa Teresa, fábrica de Portugal.

San Juan Bautista.—Prosigue la novena a su titular, por la mañana a las 6 y por la tarde a las 8 y media.

Cereza.—Sigue el mes del Sagrado Corazón de Jesús.

TRIBUNALES DE GRADOS

F u l t a d e C e s a s

Don Eduardo No y García, don Cecilio González Domínguez y don Manuel González Calzada.

Don Jerónimo Cid García, don Mariano Reymundo Arroyo y don José de Bustos Miguel.

Don Eduardo No y García, don Juan Domínguez Barueta y don Manuel González Caizada.

Don Jerónimo Cid García, don Mariano Reymundo Arroyo y don Juan Domínguez Berrueta.

Don Eduardo No y García, don José de Bustos Miguel y don Manuel González Caizada.

Don Jerónimo Cid García, don Cecilio González Domínguez y don Juan Domínguez Berrueta.

Don Cecilio González Domínguez, don Mariano Reymundo Arroyo y don José de Bustos Miguel.

Mañana, 17, darán principio los ejercicios.

CARTERA DE NOTICIAS

Durante el presente mes hará definitivamente la subasta de precios de litigios elaborados en su oficina en odas y causas.

El suministro a camisa a todas las marcas autorizadas.

Mañana, 17, darán principio los ejercicios.

ESTA MAÑANA FUÉ RETIRADA DE LA VENTA UNA BUENA CANTIDAD DE FRUTA, POR NO RENDAR CONDICIONES PARA EL CONSUMO.

EL DÍA 18 PREDICARÁ EN LA CAPITAL DE SAN ANTONIO LA CATEQUESIS EN EL EXERCICIO DE LOS TRES MARCES, el Mayo. Una trece señor Casimiro Doctoral de esta Santa Basílica.

HA SALIDO PARA MADRID EL DIPUTADO A CORRIENTES POR SALAMANCA, señor Sanchez del Campo, el cual se dirige a los alcaldes, intendentes y concejales de las ciudades, provincias y municipios de su distrito.

HA SALIDO PARA MADRID EL DIPUTADO A CORRIENTES POR SALAMANCA, señor Sanchez del Campo, el cual se dirige a los alcaldes, intendentes y concejales de las ciudades, provincias y municipios de su distrito.

EN SALAMANCA LOS HEREDATARIOS DE TIERRAS SE HAN DESIDERADO EN INGENIEROS, DISEÑANDO TITULOS DE PROPIEDAD DE LAS TIERRAS QUE ALMILLERAS TOLLOS, ENQUELOS QUE LEVAN YA QUARRADO DETERMINADO NÚMERO DE ASESOS, OLVIDANDO.

EL CARÁCTER DE DICHA LLEGADA NO PUEDE SER MÁS RARO E IMPREVISIBLE.

PUES TODAVÍA LO ES MÁS AL QUE SE HA ESTAVER LA PRIMERA NOTICIA QUE SE TIENE EN SALAMANCA DE TAL HECHIZO.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN, HA RECIBIDO UN OFICIO DESPACHO DE PROVISIONES DA-

DO AL DIAZ DE LA TORRE, EN EL CUAL SE

COMUNICA QUE SE HA PRESTADO UNA

NOTICIA SOBRE EL DIAZ DE LA TORRE.

ESTA NOTICIA SE HA PRESTADO UNA

NOTICIA SOBRE EL DIAZ DE LA TORRE.

ESTA NOTICIA SE HA PRESTADO UNA

NOTICIA SOBRE EL DIAZ DE LA TORRE.

ESTA NOTICIA SE HA PRESTADO UNA

NOTICIA SOBRE EL DIAZ DE LA TORRE.

ESTA NOTICIA SE HA PRESTADO UNA

NOTICIA SOBRE EL DIAZ DE LA TORRE.

ESTA NOTICIA SE HA PRESTADO UNA

NOTICIA SOBRE EL DIAZ DE LA TORRE.

ESTA NOTICIA SE HA PRESTADO UNA

NOTICIA SOBRE EL DIAZ DE LA TORRE.

ESTA NOTICIA SE HA PRESTADO UNA

NOTICIA SOBRE EL DIAZ DE LA TORRE.

ESTA NOTICIA SE HA PRESTADO UNA

NOTICIA SOBRE EL DIAZ DE LA TORRE.

ESTA NOTICIA SE HA PRESTADO UNA

NOTICIA SOBRE EL DIAZ DE LA TORRE.

ESTA NOTICIA SE HA PRESTADO UNA

NOTICIA SOBRE EL DIAZ DE LA TORRE.

ESTA NOTICIA SE HA PRESTADO UNA

NOTICIA SOBRE EL DIAZ DE LA TORRE.

ESTA NOTICIA SE HA PRESTADO UNA

NOTICIA SOBRE EL DIAZ DE LA TORRE.

ESTA NOTICIA SE HA PRESTADO UNA

NOTICIA SOBRE EL DIAZ DE LA TORRE.

ESTA NOTICIA SE HA PRESTADO UNA

NOTICIA SOBRE EL DIAZ DE LA TORRE.

ESTA NOTICIA SE HA PRESTADO UNA

NOTICIA SOBRE EL DIAZ DE LA TORRE.

ESTA NOTICIA SE HA PRESTADO UNA

NOTICIA SOBRE EL DIAZ DE LA TORRE.

ESTA NOTICIA SE HA PRESTADO UNA

NOTICIA SOBRE EL DIAZ DE LA TORRE.

ESTA NOTICIA SE HA PRESTADO UNA

NOTICIA SOBRE EL DIAZ DE LA TORRE.

ESTA NOTICIA SE HA PRESTADO UNA

NOTICIA SOBRE EL DIAZ DE LA TORRE.

ESTA NOTICIA SE HA PRESTADO UNA

NOTICIA SOBRE EL DIAZ DE LA TORRE.

ESTA NOTICIA SE HA PRESTADO UNA

NOTICIA SOBRE EL DIAZ DE LA TORRE.

ESTA NOTICIA SE HA PRESTADO UNA

NOTICIA SOBRE EL DIAZ DE LA TORRE.

ESTA NOTICIA SE HA PRESTADO UNA

NOTICIA SOBRE EL DIAZ DE LA TORRE.

ESTA NOTICIA SE HA PRESTADO UNA

NOTICIA SOBRE EL DIAZ DE LA TORRE.

ESTA NOTICIA SE HA PRESTADO UNA

NOTICIA SOBRE EL DIAZ DE LA TORRE.

ESTA NOTICIA SE HA PRESTADO UNA

NOTICIA SOBRE EL DIAZ DE LA TORRE.

ESTA NOTICIA SE HA PRESTADO UNA

NOTICIA SOBRE EL DIAZ DE LA TORRE.

ESTA NOTICIA SE HA PRESTADO UNA

NOTICIA SOBRE EL DIAZ DE LA TORRE.

ESTA NOTICIA SE HA PRESTADO UNA

NOTICIA SOBRE EL DIAZ DE LA TORRE.

ESTA NOTICIA SE HA PRESTADO UNA

NOTICIA SOBRE EL DIAZ DE LA TORRE.

<

